



AUTO UNION S.A.

NIT. 830.007.334-8

Bogotá, 19 de Noviembre 2015

Señores

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vicerrectoría de Recursos Universitarios

Km 12 Puerto López

Villavicencio – Meta

REFERENCIA: INVITACIÓN ABREVIADA N° 033 DE 2015

OBJETO: “ADQUISICIÓN UN MICROBÚS, CERO KILÓMETROS MODELO 2015 CON DESTINO A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO FCARN N° RADICADO 1306022014”

Respetados Señores:

Nosotros como distribuidores de la marca Hyundai, desde el año 1984, e interesados en el proceso referenciado, respetuosamente hacemos las siguientes observaciones, para que sean tenidas en cuenta en pliego de condiciones definitivo.

OBSERVACION No. 1

La entidad en el pliego de condiciones del presente proceso establece en el numeral 14.3 La documentación financiera. La entidad requiere que el proponente cumpla con los siguientes indicadores financieros tomados del RUP: El nivel de endeudamiento sea menor o igual al 20% y la Razón de Cobertura de Intereses sea mayor o igual a 5.

En nuestro caso, este indicador es algo reducido para el año 2014. Este hecho obedece Al decrecimiento en la venta de vehículos nuevos por la modalidad de vitrina no obstante, nuestra firma ha estado invirtiendo alguna parte importante de nuestros activos en infraestructura para el desarrollo de nuestra distribución automotriz. Adicionalmente como debe ser de conocimiento para la entidad que a partir del último trimestre del año 2014 y lo que va corrido del año, se ha presentado un incremento al alza en la tasa de cambio, situación que ha incidido de una manera significativa en el sector Automotriz, ya que los precios de los vehículos están presentando una tendencia al alza y las empresas del sector han tenido que incrementar sus niveles crediticios. A continuación, detallamos los indicadores económicos más importantes evidenciando plenamente la existencia de nuestra solidez económica para responder contractual y pos contractualmente por un contrato con un presupuesto de **\$ 101.897.500** Como es el actual para el caso que nos ocupa.

DESCRIPCIÓN	INDICATIVO
ACTIVO TOTAL	\$39.913.997.908
PASIVO TOTAL	\$26.353.681.956

Autopista Norte No. 127D - 08 - PBX: 615 42 84 - Fax: 615 45 56

Avenida 116 No. 55C - 41 - PBX: 624 05 55 - Tels.: 226 55 77 - 226 57 66 - Fax: 226 69 49

Avenida Caracas No. 16 - 15 Sur - PBX: 372 82 30 - Fax: 272 75 12 - E-mail: contabilidad@autounionsa.com

Comerciales: Avenida Caracas No. 2-20 Sur - PBX: 337 20 85 / 87 - Fax: Ext. 102 - Bogotá, D.C.

Avenida del Llano Carrera 23 No. 36 - 11 - Tel.: (098)662 17 23/24 - Fax: (098) 662 30 05 - Villavicencio - Meta - Colombia



AUTO UNION S.A.

NIT. 830.007.334-8

En todos los términos comerciales y por sobre todo en las contrataciones estatales lo que las Entidades gubernamentales buscan con estas solicitudes, es salvaguardar el contrato a fin de que el posible contratista cumpla con su responsabilidad del suministro, bajo las condiciones económicas y técnicas exigidas en el contrato. Nuestra experiencia y responsabilidad, adquirida durante más de 8 años en actividades de suministro vehicular estatal nos han permitido cumplir, y nunca haber sido sancionados ni multados.

En el cuadro anterior se reflejan nuestros índices los cuales son suficientemente solventes en el tema económico como para sostener los términos consignados en la minuta del contrato de suministro el cual reposa en su proyecto de su pliego de condiciones. Esto sin tener en cuenta que dicha contratación vendrá respaldada por una póliza de seguros. Adicionalmente la entidad establece en el pliego de condiciones en el numeral 9 que se cancelará el 100% del valor del contrato, previa revisión del supervisor del contrato.

Así las cosas, solicitamos respetuosamente a la Entidad y en aras de permitir la mayor participación de oferentes en el proceso, garantizando pluralidad requerida en las diferentes normas que regulan la contratación pública, que amablemente la Entidad en relación con el tema financiero amplíe los siguientes indicativos: El nivel de Endeudamiento sea menor o igual al 66% y la Razón de Cobertura de intereses seas mayor o igual a 1,5.

OBSERVACION No. 2

La entidad establece en el pliego de condiciones en el numeral 7 la descripción técnica del bien requerido. La entidad requiere un vehículo con capacidad de 16 pasajeros + conductor, distancia entre ejes 3110 mm, largo 5430, ancho 1880, alto 2285 mm, modelo DK4 diesel Common Rail, potencia 1017 Hp/3800, torsión máximo 27Kg-M a 1800 rpm, desplazamiento 2.498 cc, asistencia de frenado ABS+EBD, llantas delanteras y traseras R15/195 y seguro contra todo riesgo 1 año. Solicitamos muy respetuosamente a la entidad y en aras de tener una mayor pluralidad de oferentes se acepten las siguientes condiciones: capacidad de asientos desde 12+conductor, distancia entre ejes desde 3100 mm, largo desde 5000, ancho desde 1800, alto desde 2100 mm, modelo según fabricante, potencia desde 98Hp, fuerza de torsión desde 23Kg-M, desplazamiento desde 2476, la asistencia de frenado ABS + EBD opcional, las llantas delanteras y traseras desde R15/195 y el seguro contra todo riesgo opcional.

Agradecemos la atención prestada a la presente,

William F. Riveros G.

Departamento de Licitaciones

Dirección: Autopista Norte No. 127 - 18, Bogotá D.C.

Teléfono: 6140033 Ext. 122

Correo: autounionlicitaciones@gmail.com

Autopista Norte No. 127D - 08 - PBX: 615 42 84 - Fax: 615 45 56

Avenida 116 No. 55C - 41 - PBX: 624 05 55 - Tels.: 226 55 77 - 226 57 66 - Fax: 226 69 49

Avenida Caracas No. 16 - 15 Sur - PBX: 372 82 30 - Fax: 272 75 12 - E-mail: contabilidad@autounionsa.com

Comerciales: Avenida Caracas No. 2-20 Sur - PBX: 337 20 85 / 87 - Fax: Ext. 102 - Bogotá, D.C.

Avenida del Llano Carrera 23 No. 36 - 11 - Tel.: (098)662 17 23/24 - Fax: (098) 662 30 05 - Villavicencio - Meta - Colombia